

Santiago, 18 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0476

REF: INFORMA ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:

Con fecha 17 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de accionistas que representan un 83,97% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$ 0,79420 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2022. El dividendo se pagará a partir del día 28 de abril en curso, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 22 de abril de 2023.
- 3.- Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023.

- 4.- Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2022.
- 5.- Se acordó designar para el ejercicio 2023 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda como auditores externos de la Compañía.
- 6.- Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 7.- Se tomó conocimiento de la política de dividendos para el ejercicio 2023.
- 8.- Se designó al diario digital El Libero para efectuar las publicaciones sociales

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



David Fernández Larraguibel
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago